ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	918-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Para el desarrollo de la presente actividad se esta a la espera de conocer los lineamientos de la hoja de ruta y dar inicio a las acciones de la presente actividad.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la presente actividad se esta a la espera de conocer los lineamientos de la hoja de ruta y dar inicio a las acciones de la presente actividad..
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia se contó con 38 participantes activos y 2 ausente asignado; se realizaron las llamadas telefónicas a los números registrados en el SIR para realizar la atención mensual presencial o virtual, atendiendo las necesidades de cada uno de los PR y municipio de residencia, se indago sobre las condiciones actuales de salud, seguimiento a las personas con FA en proceso, inscripción de 2 PR a maestro itinerante, inscripción al SENA de 2 PR a cursos cortos virtuales, proyección de inclusión en FPT, solicitud de 1 certificados académico de ciclo III para continuar con FA y acceso al proyecto productivo, seguimiento a la asignación de citas de personas con condiciones médicas especiales, jornada de seguimiento a las personas que se reconocen con una discapacidad para que lograr que se certifique su discapacidad; gestión de la documentación para la vinculación al Sisbén de 17 PR que no cuentan con el mismo en Ibagué y sus familias, caracterizar la población de hijos e hijas de PR entre edades de 6 a 17 para vincular en los programas de alimentación por comunas ofertado por la administración municipal, postulación de mujer gestante para programa nutricional de la alcaldía, joranda de orientación en el acceso a vivienda y habitabilidad con el fondo nacional del ahorro y socialización de las opciones de subsidios de vivienda, registrando asistencia mensual con los códigos: Edu_1, Sost_Ec_1 y Edu_4, Sal_2, Psico_1 y Fam_2, hab_3 Además, se participó del comité de idea de negocio con 3 participantes, las cuales fueron aprobadas e iniciaron a organizar la documentación para ser presentados en el mes de abril, se realizaron las subsanaciones de 2 proyectos productivos radicados.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril, se continuo con la revisión de la información registrada en el SIR y la revisión del formato de levantamiento información NNA Hijos e Hijas y familiares de las personas en proceso de reincorporación; se continuo indagando con los PR el interés de los participantes y sus hijos entre rango de edad de 12 a 17 años que residen en Ibagué contando con un listado de 15 menores, para continuar con la propuesta de juventud que se está construyendo para ser direccionada en la atención de los hijos e hijas de participantes que busca vincularlos en actividades, deportivas, culturales, de ciudadanía y de formación. Además, se acompañaron las jornadas de organización de la jornada de conmemoración de la firma de los acuerdos que se está construyendo para la presente vigencia, se continúa con las atenciones presenciales de acuerdo a las necesidades de los PR sus expectativas e intereses se postuló al comité de ideas de negocio a 2 PR, acompaño la formulación de 3 proyectos productivos, se organizó jornada con FARC para realizar reunión con los PR pendientes por acceder a su proyecto para que conozcan las opciones vigentes y el acceso a predio SAE, para que consideren la posibilidad de solicitar un proyecto, se hizo seguimiento a la vacunación de las personas asignadas mayores de 60 años, se caracterizó a la población de acuerdo a las condiciones habitacionales y relaciones familiares de cada PR para identificar necesidades que puedan priorizarse con la oferta institucional, atención por el profesional de salud y orientación individual. Además; se ha concertado con ellos la vinculación a la oferta institucional del municipio y de prosperidad social de acuerdo a sus necesidades y cumplimiento de requisitos. se realizó la formulación de 1 proyecto productivo y realizo un seguimiento a la unidad de negocio.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se realizado seguimiento a los participantes que se encuentran cursando formación académica, aquellos con proyección de desarrollar una formación para el trabajo y acompaño la inscripción de 3 participantes en Sofia plus para en apoyo administrativo en salud y comercialización y a la pareja de un participante en apoyo administrativo en salud. Se desarrollo la segunda reunión con la dirección de juventud, de mujer y de discapacidad, adulto mayor etnias, habitante de calle y víctimas. Para iniciar con la vinculación a la oferta institucional del municipio e identificar a que población de la ARN puede beneficiarse. Se realizo acompañamiento al programa de maestro itinerante en Ibagué y Cajamarca para verificar la asistencia y permanencia de los PR vinculados. Además, se envio la información de dos PR para ser vinculados en maestro itinerante. Se realizó jornada de orientación y acompañamiento a los 6 participantes que se reconocen con discapacidad para continuar con el proceso de certificación. Se oriento y acompaño la solciitud del RUT de un PR. También la inscripción de 2 personas al programa de empleabilidad del G.T.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se realizado seguimiento a los participantes que se encuentran en formación académica en proceso y socialización de la oferta del SENA para aquellos interesados en iniciar un curso de formación para el trabajo o inscribirse en la universidad a realizar un pregrado.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo se participó de las reuniones con el equipo comunitario, para construir y organizar las iniciativas que desde los profesionales se proyectan, entre ellas una familiar, una de jóvenes acreditados, otra comunitaria con jóvenes hijos e hijas de participantes y una a desarrollar a nivel territorial que convocara una jornada deportiva, cultural y productiva para la conmemoración del 5° año de la firma del acuerdo de paz. Desde allí se iniciaron acciones que permitieron identificar la viabilidad de cada una e inicio etapa de alistamiento para la implementación de las mismas.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante este periodo no se desarrollaron visitas domiciliarias en atencion a las contigencia del la prevención de la propagación del COVID 19.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el desarrollo de la presente actividad se esta a la espera de conocer los lineamientos de la hoja de ruta y dar inicio a las acciones de la presente actividad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

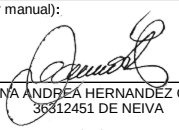
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	36.312.209	CONTRATO No.	918-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUÉ- GT ARN TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se continúa con la formulación de dos iniciativas, una de juventud que vincule a los hijos e hijas adolescentes de los acreditados que les permita contar con uso adecuado del tiempo libre, fortalecer sus habilidades deportivas y/o culturales y de formación psicosocial y una comunitaria del grupo territorial que se pretende desarrollar en el municipio de chaparral y que conmemora la firma del acuerdo de paz. Además, se caracteriza a la población de participantes y familiares para que participen en las diferentes ofertas de la adminsitración municipal. En relación a la asociación de mujeres, por falta de interes de ellas, se organiza con el grupo de ibagué una atención diferencial que se desarrollara a partir del mes de mayo.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el presente periodo se realizó cargue de asistencias en el SIR que evidencia el desarrollo de las actividades realizadas de manera telefónica y presencial. Además, se realizaron las subsanaciones de 1 proyectos productivos en ganadería de un participante del Espinal, se presenta un proyecto productivo y se contiúo con la adquisición de la documentación de 2 proyectos a presentar en el mes de mayo.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente periodo se realizó envió de 18 planillas de asistencia digitales y en fisico realizadas para evidenciar la atención de la población, se realizaron las subsanaciónes de un proyectos productivos, envió oficio de solicitud de certificado académicos a una institución educativa.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la presente vigencia se participó de las siguientes reuniones: •6 de abril: Reunión con la oficina de juventud y mujer de la administración municipal. •6 de abril: Reunión equipo comunitario. •8 de abril: socialización del programa finagro •9 de abril: estrategia de ausentes en proceso de reincorporación. •12 de abril: Capacitación en vivienda •13 de abril: sesión socialización CNR Región Tolima •13 de abril: Capacitación en Pensión. •14 de abril: reunión equipo comunitario. •14 de abril: capacitación módulo 1 •15 de abril: capacitación módulo 1 •19 de abril: comité de ideas de negocio •20 de abril: jornada de personas con discapacidad. •21 de abril: reunión equipo Ibagué •21 de abril: capacitación modulo 2 •22 de abril: jornada de habitabilidad y vivienda •22 de abril: capacitación modulo 2 •26 de abril: reunión productiva •26 de abril: reunión de iniciativa productiva •28 de abril: capacitación modulo 3 •29 de abril: capacitación modulo 3 •30 de abril: comité de reincorporación.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante la presente vigencia se acompaño al grupo de mujeres para conformar la asociacion, organizo trabajo con los profesionales facilitadores de ibague, enlace de ciudadania y promotora de reincorporacion para identificar las iniciativas a desarrollar en la presente vigencia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se les dio cumplimiento a las obligaciones generales derivadas del presente contrato número 918-2021, obligaciones relacionadas con los Items de: obligación de confidencialidad, obligación del cumplimiento del manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI, obligación protección de datos personales de conformidad con la ley estatutaria 1581-2012 así como las demás obligaciones generales.

MARTHA INES RIVERA RODRIGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES
36312451 DE NEIVA

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"